

QUILMES, 16 de septiembre de 2013

VISTO el expediente N° 827-0268/13 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la solicitud de la Coordinadora de Tutorías, Lic. Eliana Bustamante, y del Secretario de Educación Virtual, Dr. Germán Dabat, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de Tutorías y Secretario de Educación Virtual, mediante la solicitud citada en el Visto, solicitan la renovación en la Planta Interina de la Tutora María Soledad Leguizamón.

Que dicha solicitud responde a las necesidades académicas de la Secretaría de Educación Virtual para el 2° cuatrimestre del año en curso.

Que María Soledad Leguizamón viene realizando tareas como Tutora en dicha Secretaría.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de agosto de 2013 y hasta el 31 de enero de 2014, en el grado, categoría, área,





dedicación, perfil y función, de la Tutora que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 052/13

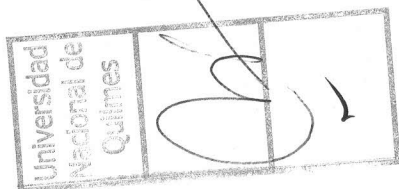
A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Jorge Flores'.

Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Apellido	Nombre	DNI N°	Cargo	Dedicación	Grado	Área	Perfil	Función
LEGUIZAMON	LAURA SOLEDAD	33.879.317	Instructor	Exclusiva	B	Tutor (UVQ)	DOCENCIA	DOCENCIA

ANEXO RESOLUCIÓN (D.) N° 052/13



Declaro Ensayo